

# Priorizar el rezago legislativo será agenda de XVI Legislatura



FOTO: Archivo

**La Paz, Baja California Sur (BCS).** La XVI Legislatura del Congreso del Estado de Baja California Sur a informó por medio de un comunicado de prensa que, la diputada Blanca Belia Márquez Espinoza, presidenta de Junta de Gobierno y Coordinación Política (JUGOCOP0), indicó que la agenda de trabajo de este 2024 y fin de legislatura, será priorizar el rezago legislativo, así como dictaminar y someter a aprobación algunas iniciativas pendientes en materia de salud, ecología, pesca, grupos vulnerables, entre otros.

A unos días de rendir protesta en el cargo, la legisladora puntualizó que actualmente en conjunto con asesores, trabaja en cuantificar el rezago legislativo para posteriormente

dialogar y consensar los temas con las comisiones, fracciones parlamentarias y Jugocopo, para dar prioridad a lo elemental.

Informó que como parte de su agenda personal presentará iniciativas en materia de salud como una ley en materia de cardiopatías y tipificar el delito de abuso de servidores públicos.

La presidenta de la JUGOCOPO expresó que como presidenta del máximo organismo de la legislatura, su objetivo es entregar la XVI Legislatura en orden y con el menor rezago legislativo, "Represento a la actual legislatura, independientemente de los periodos de los anteriores presidentes, me responsabilizo de lo que esté bajo mi presidencia al frente de la Junta", apuntó.

Finalmente, reiteró su compromiso con los sudcalifornianos de ser una diputada de puertas abiertas, atender los planteamientos ciudadanos y no defraudar a los sudcalifornianos. Incluso ofreció a los ciudadanos y las ciudadanas que tengan inquietudes en presentar alguna iniciativa ciudadana, acercarse a ella para canalizar el proceso legislativo y que sus inquietudes lleguen a buen fin en bien de las y los sudcalifornianos, concluyó el comunicado de prensa.